# Festejos



### XXXIV FIESTA DE LA SIDRA NATURAL DE GIJÓN/XIXÓN

DEL 23 AL 31 DE AGOSTO DE 2025 MERCADIN DE LA SIDRA Y LA MANZANA

### ANEXO I MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D<sup>a</sup>

DNI

**COMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:** 

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** 

CIF:

Solicitante de participación en el MERCADIN DE LA SIDRA Y LA MANZANA 2025.

#### **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**

- Que cumple los requisitos que se establecen para optar a la concesión de un puesto en el MERCADIN DE LA SIDRA Y LA MANZANA.
- Que está en posesión de la documentación que así lo acredite a partir del inicio de la actividad. Que conoce y acepta sus normas internas de participación.
- Que se compromete a mantener su cumplimiento durante el plazo de la vigencia de la concesión.
- Que el adjudicatario y los vendedores que explotarán el puesto están dados de alta en el epígrafe correspondiente del impuesto de actividades económicas y al corriente en el pago de la tarifa, o en caso de estar exentos, estar dados de alta en el censo de obligados tributarios.
- Que todos ellos estén al corriente en el pago de las cotizaciones de la Seguridad Social.
- Que autoriza a Divertia Gijón SA para la consulta de los datos de alta censal (evita aportar declaración censal).
- Que autoriza a Divertia para la consulta de estar al corriente en el pago de las obligaciones con la Seguridad Social (evita presentar certificado de estar al corriente del pago).



# Festejos

- Que los presentadores procedentes de terceros países acrediten el cumplimiento de las obligaciones establecidas legalmente sobre autorizaciones de residencia y trabajo.
- Que cumple las exigencias de singularidad y diversidad de los artículos a la venta.
- Que reúnen las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto o productos objeto de la venta.
- Que la venta de alimentos cumple con las exigencias legales generales de exposición, conservación, manipulación y venta, así como las que sean específicas, y que señala la normativa vigente, incluida la sanitaria dirigida, además, a la protección de la salud y derechos de las personas consumidoras y usuarias.
- Que en el ejercicio de la actividad comercial se expide el correspondiente ticket, se encuentran
  a disposición del público las hojas de reclamaciones o quejas, que existe cartel anunciando esta
  circunstancia y los precios de cada producto están visibles mediante carteles u otra forma de anunciarlos.
- Que posee seguro de responsabilidad civil contratado para responder de posibles daños derivados del ejercicio de la actividad.
- Que poseen certificado técnico acreditativo del correcto funcionamiento de la maquinaria o en su caso de la instalación ferial que pretendan utilizar.
- Que siendo Divertia Gijón SA la promotora de la actividad, por estar integrada en la Fiesta de la Sidra y no existiendo concurrencia de trabajadores de la propia empresa, informa a todos los interesados en participar de la obligación de cumplir la normativa de prevención de riesgos laborales. Las empresas participantes como únicos y exclusivos responsables respecto a las condiciones de trabajo de su personal, están directamente obligadas a cumplir las disposiciones vigentes en materia laboral, y dentro de las mismas a prestar especial atención a las específicas de prevención de riesgos laborales, debiendo adoptar las medidas necesarias para asegurar la indemnidad, integridad y salubridad de los trabajadores, así como prevenir cualquier tipo de accidentes que puedan producirse durante el montaje y desmontaje de las instalaciones, así como equipos necesarios para el desempeño de la actividad, sean cuales fueren las causas de los mismos.
- Que antes de dar comienzo a la ejecución de los trabajos la empresa interesada se obliga a disponer de un plan de seguridad y salud que dé una cobertura total a todas las necesidades en esta materia. Como quiera que los puestos se instalarán en las calles y/o plazas de la ciudad, serán las empresas adjudicadas las encargadas de evaluar los riesgos y coordinarse con los de su entorno, buscando el objetivo de garantizar la indemnidad, integridad y salubridad de los trabajadores señalada anteriormente.
- Que conoce que Divertia Gijón SA podrá en cualquier momento verificar la exactitud de cualquiera
  de las declaraciones de este documento y que igualmente conoce que el incumplimiento de cualquiera de ellas podrá dar lugar a la retirada de la autorización de venta, sin perjuicio de otras medidas sancionadoras establecidas en la Ordenanza reguladora de la venta ambulante en el término
  municipal de Gijón/Xixón.



### **Festejos**

- La persona abajo firmante declara, bajo su responsabilidad, que son ciertos los datos declarados y que cuenta con los documentos que así lo acreditan, quedando advertida de que la inexactitud, falsedad y omisión, de carácter esencial, de cualquier dato, manifestación o documento que se incorpore o acompañe, determinará la incoación del preceptivo expediente sancionador en aplicación de lo dispuesto en la vigente Ordenanza de venta ambulante en el término municipal de Gijón, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
- En caso de no ser el solicitante el titular de la actividad, deberá acreditar debidamente representación autorizada del titular.
- La empresa adjudicataria se compromete al cumplimiento de la normativa referida a la gestión de residuos y correcto reciclaje de los materiales generados en el transcurso de la actividad.

En	, a	de	de 2025	(Firma del solicitante)

Nombre y apellidos:

DNI:

#### Información sobre protección de datos personales

DIVERTIA, como empresa perteneciente al Ayuntamiento de Gijón, trata sus datos personales con la finalidad de gestionar su participación en la votación de la elección del jurado de la FIESTA DE LA SIDRA NATURAL. La base de licitud del tratamiento es artículo 6.1 b) del RGPD participación en el concurso de acuerdo con las bases de la convocatoria. Sus datos personales no serán comunicados salvo obligación legal ni se realizan transferencias internacionales fuera de la Unión Europeo.

Divertia Gijón, SA se compromete a: no utilizar sus datos personales para finalidades distintas a las establecidas en el párrafo anterior; proteger, preservar y salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de estos con las medidas técnicas y organizativas que lo requieran. Sus datos se conservarán el tiempo imprescindible para cumplir con la finalidad, para la presentación de reclamaciones o por motivos de archivo.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y otros reconocidos en la vigente normativa cuando sea preciso, poniéndose en contacto con Dlivertia Gijón, S.A., Cabrales 82, 33201 Gijón, Asturias, Principado de Asturias o por registro electrónico. Si considera que el ejercicio de derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en su sede electrónica. Si bien con carácter previo podrá presentar recurso ante el Delegado de Protección de Datos a <a href="mailto:dpaga:dpa

Puede solicitar más información en <u>info@teatrojovellanos.com</u>

